Florencia, Cauca, 7 de marzo de 2026

Doctor:
JUAN FELIPE RAMOS SILVA
Secretario de gobierno y participación ciudadana
Florencia, Cauca

Ref.: Comunicación de asignación como supervisor de contrato.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y el control del contrato de suministro N.° F4-F39-061-2026 celebrado con CAIROX S.A.S, persona jurídica de derecho privado, identificada con NIT 902.011.395-3 y representada legalmente por el señor EDGAR ARMANDO PINEDA RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.023.878.694, y cuyo objeto es SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ALIMENTACIÓN Y ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ELECTORALES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2026.

En consecuencia, le corresponde vigilar, controlar y certificar la realización de las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Institucionalmente,

ORIGINAL FIRMADO
ROBERT ERMINSON CRUZ LASSO
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Robert Erminson Cruz Lasso, alcalde municipal.
Elaboró: Lorena Argenis Erira Salazar, contratista de asistencia técnica.